



Manizales, 23 de abril de 2024

## **AVISO**

El Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite informar que el Registro Seccional de Elegibles que se encuentra publicado, se actualiza en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo noveno del Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008.

Por lo anterior, los puntajes publicados no están actualizados con la reclasificación del año 2024, toda vez que el término para la recepción de los recursos está vigente.

**FLOR EUCARIS DÍAZ BUITRAGO**

Presidenta